

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas de:
ELIXIRCOP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 92.14.3.0013, publicada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 y la resolución número 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial número 289 del 10 de marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico 2016**

- Se puede considerar significativamente normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante el ejercicio económico **2016**, por lo que no existe comentario adicional al respecto.
- De acuerdo al informe presentados por el señor Comisario y a lo que he podido analizar, las metas y los objetivos trazados para el ejercicio económico **2016** se han cumplido de acuerdo a las normas establecidas por la ley pero no se logró el objetivo deseado.
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han sido efectivamente cumplidas, en lo que se concierne al periodo lectivo **2016**.
- La compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derecho de autor.
- Respecto de recomendaciones sobre política y estrategias, reñoovo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se desarrolle.
- En este ejercicio económico la compañía **ELIXIRCOP S.A.** obtuvo una perdida antes de participación de trabajadores e impuestos a la renta de **\$26.737.24**, podemos observar que este ejercicio económico no se cumplió con las expectativas trazadas en el periodo, por lo que la Gerencia deberá proponer mejoras para alcanzar el objetivo que se desea para el año 2017.

Atentamente,



Cecibel Andrée Campoverde
GERENTE GENERAL
ELIXIRCOP S.A.
RUC No. 0992523719001